

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVI

Miércoles 6 de Diciembre de 1893

NÚM. 1613

El problema de la producción del olivo

El olivo es el más precioso árbol de la creación, porque el hombre con aceite condimenta su comida, alimenta la luz que le libra de la obscuridad de la noche, alumbrando el altar donde rinde culto á la Divinidad; la Iglesia le utiliza para sus Sacramentos; la industria se sirve de él para la maquinaria, y fué el olivo el árbol divino en la antigüedad, el símbolo de la paz, de la sabiduría, de la abundancia y de la gloria.

No es mi objeto ocuparme del olivo en sus variedades, ni del clima que le conviene, ni del terreno que le es propio, ni de su multiplicación por semilla, plántulas, raíces, injerto y estacas; tampoco me ocuparé de la elaboración del aceite, porque no trato más que de resolver el problema de la producción de los olivos ya criados.

Para que el olivo produzca, se necesita: 1.º, labrar el terreno; 2.º, abonarle; 3.º, podarle; 4.º, separarle la corteza seca; 5.º, agua; 6.º, no asociarle con cereales, y 7.º, recoger las aceitunas á tiempo.

1.º **Labrar el terreno.**—Labrando se meteoriza la tierra; se ahueca, ablanda, esponja; se desunen las moléculas que la componen; se facilita que los gases penetren mejor y en mayor cantidad; se abre el camino para que el árbol, extendiendo sus raíces, pueda proporcionarse su alimento; se cubren los abonos; se destruyen las malas yerbas; se facilita el paso del agua, y por último, las labores aumentan la fertilidad del suelo. Dos labores con arado, la una á últimos de Diciembre ó primeros de Enero, y la otra en Marzo ó Abril, son indispensables para el cultivo del olivo. Es, en mi concepto, perjudicial labrar el olivo desde Mayo á Noviembre, ó sea el período que emplea el árbol en su fructificación, porque se romperían muchas raicillas y dejaría de afluir al olivo la cantidad de savia necesaria para alimentar el fruto. No basta, como creen algunos, cultivar un pequeño círculo alrededor del olivo, porque no son las raíces grandes inmediatas al pie del árbol las que proporcionan el alimento, sino las raicillas que se encuentran á distancia del tronco.

2.º **Abonarle.**—No ha de perder de vista el agricultor que los vegetales se componen de cuatro elementos orgánicos: carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, y diez minerales: fósforo, azufre, cloro, silicio, hierro, manganeso, calcio, magnesio, sodio y potasio. El mejor abono será el que contenga los elementos expresados, que reuniéndolos, según Boussingault, el estiércol de cuadra, es el mejor para el olivo; pero ¿es el único abono? No; el alpechín, ó sean las aguas ú oleasas de los infiernos de los molinos de aceite, pues Olivier asegura que dicho líquido acaba y destruye las plantas perjudiciales y fertiliza el olivo; la sal ó cloruro de sodio, que componiéndose de dos de los minerales que entran en la vegetación, no sólo los entrega al vegetal, sino que estimula la savia, siendo ésta más nutritiva por librarla del exceso de agua, y por ende del kermes (pulgón que vive de la goma que sale en los poros del envés de las hojas y con su excremento forma la negrura); la cal que obra sobre las substancias orgánicas del terreno y sobre los elementos minerales del mismo; un suelo desprovisto de ella es improductivo, porque forma parte integrante del vegetal; los escorbos ó residuos de las demoliciones para los terrenos que no sean calcáreos, por entrar en su composición los cloruros de sodio, potasio y calcio; los nitratos de potasa y de cal y la magnesia; la incineración del terreno (hormigueros), cuyos resultados utilísimos son tanto conocidos, sobre todo si se quema la rama del mismo olivo; la ceniza, que mejora el terreno, pues se compone de todos los elementos minerales que la planta saca de la tierra; el excremento humano, convirtiéndole en cal animalizada ó varech animalizado, ó mezclando por hectolitro de excrementos 2 kilogramos de sulfato de hierro (caparrosa verde esmeralda), con lo cual se convierte el carbonato de amoníaco, cuerpo volátil, en sulfato de amoníaco, sal fija, tales son los abonos útiles y provechosos al olivo, los que se han de espar-

cir superficialmente á un metro de distancia del punto donde caen perpendicularmente las ramas exteriores, por residir las raicillas que los absorben del suelo, las que van á la capa superficial del terreno á buscar los jugos nutritivos.

3.º **Podarle.**—El que poda el olivo coge fruto, dijo Columela hace casi dos mil años, y la experiencia agrícola ha confirmado á través de los siglos esta verdad. Las ramas verticales se han de cortar; ellas absorben la savia de las horizontales y oblicuas, que son las fructíferas; ellas impiden que el sol y el aire penetren, y donde no da el sol no cuaja la flor. Las ramas secas han de quitarse, porque se pudren y comunican la muerte á la parte viva, siendo el conducto por donde penetran los insectos al tronco. Los renuevos se han de separar, porque su inmediatez á las raíces les proporciona absorber con preferencia la savia. No se olvide que los ramos de dos años son los que únicamente producen. Y téngase presente lo que he dicho en otros artículos: «Malo es no podar y peor hacerlo con exceso. La vida de la planta está en las hojas.»

4.º **Separarle la corteza seca.**—Que la corteza se ha de separar del olivo, lo indica el mismo árbol, desde el momento que éste presenta hendidura, abierta y separada en varios puntos del tronco como de un envoltorio inútil del que quiere desprenderse. En la corteza seca anidan muchos insectos que se libran de la intemperie, saliendo los unos á devorar el fruto, los otros destruyen los brotes tiernos y los otros barrenan el tronco. La corteza seca tapa los poros corticales é impide que cumplan su misión, que es exhalar el exceso de agua, y por lo tanto, separándola, la savia es más nutritiva. La corteza seca, impregnada de humedad, contribuye en invierno á helar el olivo y en la primavera á que se pudra. Para abrir y agrietar el árbol la corteza seca ha tenido necesidad de hacer un gran esfuerzo, y para ello ha tenido que comprimir y estrechar los tubos que dan paso á la savia; por lo tanto, separándola, se desarrollará más el tronco. Los olivos sin descortezar son negros; los descortezados blancos, y como son árboles de vegetación continua, tienen más calor en invierno y más fresco en verano. Con lo que antecede se patentiza la utilidad de separar la corteza seca de los olivos.

5.º **Agua.**—El agua entra en la composición del olivo cerca del 50 por 100 de su peso; es, por lo tanto, necesario proporcionársela. En los olivos de secano, cuando el terreno tiene algún declive, se formarán caballones ó piletas á la distancia de 3 á 5 metros del tronco, y en la parte opuesta de donde proceden las aguas. El riego es indispensable al olivo en invierno, en especial en el mes de Enero, pues una buena sazón durante el mismo asegura la cosecha; es útil en Agosto y Septiembre, y muy perjudicial en Junio y Julio, pues durante estos dos meses no conviene que la savia sea acuosa sino mucilaginoso; el fruto está en su infancia, y el alimento ha de ser nutritivo.

6.º **No asociarle con cereales.**—Los cereales esquilmán el terreno y viven en la primera zona del mismo; los olivos viven también en la primera zona, y la experiencia enseña que el que siembra un olivo no recoge ni aceitunas ni trigo. No sólo eso, ocupado el terreno con los cereales, no pueden darse al olivo las labores en la época oportuna.

7.º **Recoger las aceitunas á tiempo.**—Mientras están las aceitunas en el olivo, siguen alimentándose de los brotes que las sostienen, y éstos se debilitan. Esta es la causa que el olivo no produzca dos años seguidos, puesto que el fruto del año siguiente encuentra exhausto el ramo que le ha de sustentar. El aceite se halla formado en la aceituna un mes antes de su completa madurez, y desde el momento que pierde el color verde y adquiere el rojo ó negro, es cuando se ha de recoger, y el aceite es de mejor calidad. Es un error el pensar que cuanto más tiempo está la aceituna en el árbol, más aceite recoge. Este error es debido á que, recogiendo las aceitunas tarde cuando están secas ó arrugadas por el frío, entran más aceitunas por molada. Es de sentido común que los frutos se han de recoger cuando están maduros, no cuando están pasados, muertos ó podridos, como se hace con las aceitunas.

La naturaleza á cada fruto le ha dotado de su color especial, para que el hombre, con sólo verlo, sepa cuándo está maduro. Qui cull antes del Jend, se deia l'oli al olivè pel any que és. Es decir: El que recoge la aceituna antes del mes de Enero, fácil que tenga cosecha en el próximo año, porque el árbol para producir necesita descansar.

Cumpliendo las siete condiciones que he enumerado, puede resolverse el problema de la producción de los olivos, salvo las escarchas y las sequías, contra las cuales, dada la falta de bosques, el agricultor es impotente para combatir.

ANTONIO DE MAGRIÑA

Crónica de la filoxera

La filoxera, como hemos indicado en anteriores números, va propagándose con alarmante rapidez en la provincia de Tarragona. De los reconocimientos practicados últimamente por los Ingenieros agrónomos que forman parte de la Sección de Plagas del campo, y por las brigadas que aquéllos tienen á sus órdenes, resulta que la infección ha adquirido extensión considerable en los términos de Vallmoll y Porrera, por no haber dado aviso las Comisiones municipales hasta que el mal ha adquirido extraordinario desarrollo.

Comienza á dominar el pesimismo en los encargados de contener los estragos de la filoxera, por juzgarse impotentes para evitar la propagación del devastador insecto, y nada tendría de sorprendente que se abandonara la campaña de defensa, y se aconsejara la repoblación de los viñedos con cepas americanas, como único recurso para evitar la desaparición de la industria vinícola. La inacción durante los tres últimos años ha sido absoluta, y la misma Junta provincial de defensa no se ha cuidado de poner coto oportuna y oportunamente á la difusión de la plaga.

No es de extrañar que los viticultores pongan ahora el grito en el cielo, y que los periódicos locales censuren acerbamente al Consejo provincial de Agricultura, y á la Junta de defensa contra la filoxera. Para que nuestros lectores conozcan hasta dónde llega el abandono de algunos miembros de las Corporaciones citadas, reproducimos lo que hace algunos días escribía el *Diario de Tortosa*, censurándolas:

«Esta (la Junta provincial), decía, se compone del Gobernador Presidente, de los Vocales natos, Diputado provincial, Comisario regio, Vocal del Consejo de Agricultura, Delegado de Hacienda, Ingeniero Jefe de Montes, Catedrático de Agricultura é Historia Natural, é Ingeniero agrónomo, Secretario; y de los viticultores Sres. Marqués de Montoliu, Satorras, Querol, Canals, Mateu y Cabré.»

De éstos asisten ordinariamente á las sesiones, que siempre han de celebrarse de segunda convocatoria, los Vocales natos, Comisario regio, Ingeniero de montes, Catedrático de Agricultura é Ingeniero agrónomo, y los viticultores señores Marqués de Montoliu, Satorras, Querol y Cabré.

Los demás concurren sólo de vez en cuando, existiendo Vocal nato que no se ha posesionado todavía de su cargo. Mayor es aún la indiferencia del Consejo provincial de Agricultura, á que pertenece dicha Sección, pues éste se reúne rarisimas veces, siendo muy exiguo el número de Vocales que asisten á las poquísimas sesiones que celebra, cuando se compone de personal bastante numeroso. No se concibe este modo de ser de aquella Junta provincial en un país agrícola por excelencia.»

Depósitos comerciales en Canarias

Por Real orden de 16 de Noviembre último se concede el establecimiento de depósitos en las islas Canarias para aquellas mercancías que satisfacen derechos al Estado en virtud de los arts. 9.º, 10 y 11 de la Ley de Presupuestos de 1892-93, teniendo en cuenta que la importación de dichas mercancías allí se halla en el mismo caso que la de las coloniales en la Península, las cuales gozan del beneficio de depósito en los puertos en que existen ta-

les establecimientos, á pesar de no satisfacer derechos de Arancel; y también que es de justicia no privar al comercio de aquel Archipiélago de los beneficios que los depósitos reportan, sobre todo cuando el goce de los mismos puede acrecentar las relaciones mercantiles con las costas de África.

Los depósitos estarán sujetos á lo prescrito en las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas, y á las reglas especiales siguientes:

1.º Los depósitos podrán establecerse únicamente en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria.

2.º No podrá haber más que un depósito en cada uno de los referidos puertos, y en él deberán admitirse las mercancías indicadas pertenecientes á todos los comerciantes que lo soliciten.

3.º La concesión de los referidos depósitos se adjudicará por el Ministerio de Hacienda, á propuesta de la Dirección general de Aduanas, y después de oír á la Delegación de Hacienda de Canarias, á las personas que presenten mejores locales, exijan menor canon por derechos de depósito y se comprometan á sostenerlo por mayor número de años, siempre que dichas personas presenten la fianza necesaria para responder de los derechos de los géneros depositados.

4.º Para los citados depósitos se destinarán locales á propósito que reúnan las condiciones de solidez y aislamiento necesario para la debida seguridad y vigilancia de las mercancías que en ellos se depositen, á cuyo efecto serán previamente reconocidos por las autoridades y funcionarios que designe la Dirección general de Aduanas.

5.º La intervención y vigilancia de las operaciones que se efectúen en estos depósitos correrá á cargo de las intervenciones de los Registros de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, siendo de cuenta del concesionario los gastos de material que se consideren necesarios, y los cuales serán depositados por años anticipados en las Cajas de la provincia.

Se concede el plazo de un mes desde la publicación de estas disposiciones en el *Boletín oficial* de la provincia, para que puedan presentarse proposiciones de concurso.

Incuria de la producción

Es muy frecuente ver grandes superficies de terrenos incultos, sin más razón que el capricho de sus dueños, siendo susceptibles de cultivo más ventajoso; pero se abandonan á este fin, unas veces por la incuria de sus dueños, y otras por la imposibilidad de atenderlas á causa de las muchas fincas que poseen, cumpliéndose aquí el adagio de *el que mucho abarca poco aprieta*, en perjuicio de sus intereses y de los públicos.

Muchos brazos hay de que disponer; díganlo si no las emigraciones á la República Argentina, Argelia y otros puntos. ¿Por qué no se colonizan y reparten esas tierras á honrados y diligentes braceros, ofreciéndoles protección y porvenir, y ellos se cuidarán de transformar las viviendas del lobo en amenos campos, útiles y recreativos al hombre?

No faltará quien diga que la caza produce, y las dehesas son necesarias á los ganaderos; pero podrá objetarse que, aunque la caza constituye una riqueza, como también la constituye la ganadería, es con la condición bien entendida de una buena é inteligente administración.

¿Quién ha de negar que en todas las fincas de cierta cabida pueden establecerse conejares en sitios á propósito y en pequeñas superficies, eligiendo los altos y laderas de los cerros más estériles, construyendo vivares, sembrando hierbas del agrado de los conejos, para que siempre tengan comida, y guardándolos de los cazadores, se puede obtener una renta regular, sacándolos á la venta en épocas oportunas, conservando siempre un número de cabezas proporcional á la superficie del conejar?

¿Cuánto más abundaría la caza si esto se hiciera, y se observaran rigurosamente sus leyes, particularmente en tiempo de veda?

Vemos no es preciso amortizar esas tan

considerables extensiones de tierra para caza, debiéndolas dedicar á otros fines más lucrativos.

Lo propio puede decirse de las dehesas, que en gran parte pueden sustituirse por prados artificiales y mixtos.

Además, toda finca es susceptible de sostener, en relación á su cabida, un determinado número de ganado, de la clase que más se adapte al cultivo en ella establecido.

¿Quién afirma que haya explotación rural sin aprovechamiento para ganados? En las huertas, cuyo cultivo es delicado para tener animales, sin embargo, los hortelanos celosos crían sus terneras, cerdos y asnos, y en cambio, otros menos cuidadosos los arrumban á los muladares.

Queda demostrado que las grandes superficies de tierra inculta dedicada á caza por capricho y á dehesas espontáneas, son inútiles ó perjudiciales, porque no ofrecen los rendimientos que debieran, y por añadidura son focos de infección, donde se desarrollan plagas insectívoras como la destructora langosta; y si no, díganlo las provincias extremeñas.

Por lo demás, es incuestionable que, si las fuerzas productoras se ejercitasen sobre toda esta clase de terrenos incultos, la riqueza pública aumentaría copiosamente, y la nación podría atender con desahogo al sostenimiento de las cargas del Estado.

Pero la producción está inerte, se cruza de brazos, todo lo espera y aguarda de la acción del Estado, y con esa incuria tradicional y esa apatía invencible no se logrará sacar del suelo los frutos y provechosos que de su fertilidad había lugar á esperar.

D. M. DE B.

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Córdoba 4.—Por más que la cosecha de aceite es escasa, ha bajado el precio de dicho líquido, cotizándose en nuestros molinos de 36 á 37 reales arroba los viejos, y de 35 á 35,50 los nuevos. Es de creer que así que avance la recolección, mejoren dichos precios.

Los cosecheros de vinos se presentan retraídos para ceder sus existencias en la creencia de que los precios han de subir más como consecuencia de lo pobre que ha sido la vendimia y del gran desarrollo que ha adquirido la filoxera en ésta y otras regiones.

Los trigos del país se ceden en granero de 50 á 51 reales fanega, y los de Castilla, cuya importación es grande, de 49 á 49,50 sobre vagones de nuestra estación. La cebada, á 23 en ídem.

Las harinas, marca Santa Cándida, sistema austro-húngaro, de 17,25 á 18 reales arroba las primeras clases y á 15,25 las segundas.—D. H.

Loja (Granada) 3.—Precios de este mercado: Trigo, á 58 reales fanega los fuertes y de 48 á 50 los blanquillos; cebada, á 28; habas, á 50; maíz, á 44; yeros, á 40; habichuelas, á 66; garbanzos, de 80 á 160, según tamaño y cochura; aceite, á 40 reales arroba; queso de cabras, á 64; ídem de ovejas, á 96.—*El Corresponsal*.

Málaga 4.—Las entradas de aceite principian á tener importancia, y la tendrán mayor así que avance la elaboración; en la última semana han entrado más de 12.000 arrobas, cotizándose en puercas á 37,50 reales una por el viejo y á 38 por el nuevo; en bodega se paga á 40. De todos los pueblos llegan gratos informes sobre el estado de los campos, pero la miseria aumenta en la provincia, de lo que se resiente notablemente el comercio de esta plaza.

Los granos se detallan: Trigos fuertes, á 60 reales fanega los de primera clase, 48 los de segunda y 46 los de tercera; ídem blanquillos, á 50 y 48; cebada, á 27 la del país y 26 la embarcada; habas mazaganas, á 42; ídem cochineras, á 44; altramuzes, á 30; maíz, á 46; alpiste, á 65; yeros, á 34; guijas, á 40; garbanzos, á 200, 140 y 100.—*El Corresponsal*.

Montilla (Córdoba) 4.—La cosecha de vino fué muy corta en esta provincia, y la de aceite deja también mucho que desear. De manera que las dos principales producciones del país han defraudado nuestras esperanzas, lo cual agrava considerablemente la honda crisis que sufrimos.

El vino ha mejorado de precio, pero el aceite sigue bajo, cediéndose á 35 reales la arroba. El vino nuevo á 18.

El tiempo favorece á los sembrados, que están superiores. Los cereales se cotizan: Trigo, de 51 á 52 reales fanega; cebada, á 24; habas, á 35.—*L. M.*

Rus (Jaén) 4.—En este término y

en otros de la provincia, contra lo que sucede en la mayoría de Andalucía, se han portado este año los olivos, dando mucha y buena aceituna.

La cosecha de aceite puede calificarse de abundante en nuestro término municipal.

La producción de vino ha sido sólo de mediana a regular en cantidad, pero de clase excelente.

De la sementera quedan satisfechos todos los labradores.

Precios: Vino nuevo, á 8 reales arroba el tinto y á 7 el blanco; aceite, á 39; trigo, de 54 á 55 fanegas; cebada, á 22 y 23; habas, á 44; garbanzos, de 60 á 120; yeros, á 40.—*El Corresponsal*.

Belalcázar (Córdoba) 3.—Las lluvias han venido oportunamente para la sementera, pero muy tarde para la aceituna, la que se cayó en su mayor parte por la pertinaz sequía y fuertes calores del último verano; así es que elaboramos poco aceite en relación con los muchos pies de olivos con que cuenta este pueblo.

A continuación anoto los precios que rigen: Trigo fuerte, á 56 reales fanega; centeno, á 30; cebada, de 23 á 24; avena, á 16; habas, á 46; garbanzos, de 100 á 140; vino blanco, á 20 arroba; aceite, á 40; cerdos cebados, cuyo peso es de 10 á 13 arrobas, á 42 una en vivo.—*El Corresponsal*.

Archidona (Málaga) 4.—Precios corrientes en esta plaza: Trigo, de 54 á 55 reales fanega; cebada, á 26; habas, á 38; maíz, á 39; garbanzos, de 72 á 90 los duros y 100 á 140 los blandos; aceite, á 39 arroba.

Hemos tenido muy benéficas lluvias, con las que ha tomado *sanje* el arbolado, y se ha hecho bien la sementera.—*A. L.*

De Aragón

Calacate (Teruel) 3.—La cosecha de vinos recientemente extraída de los lagares, si bien de superior calidad, ha sido reducida cual tenía anunciado, y lo propio resulta con la principalmente vital de aceituna, mientras que la siembra de cereales, hecha desde luego con escasisima humedad, ha nacido y sigue naciendo con muy poca igualdad y menos fuerza, excepción hecha de los terrenos cuyo buen nivel y preparación permitió se regasen torrencialmente, en los cuales hay hermosos sembrados, que como siempre, son premios á la actividad y sacrificios de sus dueños. De todos modos, nuestra siembra en general presenta mal aspecto, y tampoco ofrecen gran esperanza los demás cultivos, si abundantes lluvias no permiten un cambio favorable.

Por hoy carecemos de aguas potables dentro de este término municipal; escasean los pastos para la ganadería, y en el vecindario no sobran los recursos para hacer frente al primer cupo contributivo de la provincia (salvo Teruel y Alcañiz), con todo el restante cúmulo de atenciones en aquí basadas.

Afortunadamente ha mejorado mucho la salud pública, reanimándose el vecindario todo, que con santa resignación y fortaleza sin igual lleva y vence todas sus dificultades.

Con la escasez de cosechas corre parejas la falta de exportación y de transacciones, cuya cotización es como sigue: Trigos, 4,50 pesetas doble decalitro; cebada, 2; avena, 1,75; maíz, 2,25; judías blancas finas, 7; comunes y de color, 5,50; olivas, 4,25 pesetas doble decalitro; vino 15 á 16, de 0,75 á 1 decalitro; aceite superior, 14 á 15 arroba (13,86 litros), y á 9 ídem común; lana, 13 arroba (12,50 kilos); carneros, de 24 á 25 pesetas uno.—*P. V. P.*

Maella (Zaragoza) 4.—Sigue la recolección de aceituna, siendo muy diversos los resultados; los olivos de secano quedaron con poco fruto por los fuertes calores y falta de lluvias, y los de la huerta dan grandes rendimientos. El aceite, á 45 reales arroba.

El vino tinto se cotiza á 5 reales cántaro; trigo, á 40 pesetas cahiz; maíz y cebada, á 20; avena, á 15.—*El Corresponsal*.

Estercuel (Teruel) 2.—Con las nieves caídas el 9 y 10 de Noviembre, pudo concluirse de sembrar y mejorar notablemente lo ya sembrado, conceptuándose regular el sementero.

El azafrañ está en poder de los cosecheros, sin comprador alguno. Creo que al precio de 17 á 18 pesetas libra de 350 gramos, se comprarían algunos cientos de libras, pues el vender es preciso para los más. En Montalbán hay compradores á 17 pesetas.

Respecto al vino, que es muy bueno, y todavía hay mucho sin colocación, desde hoy se mide á 3 reales cántaro de 11,77 litros, pero se vende muy poco.

Patatas, á 3 reales arroba las gordas y á 2 las menudas; judías, á 22 reales fanega, y aguardiente de orujo, á 24 reales arroba.—*B. S.*

Morata de Jalón (Zaragoza) 4.—La paralización en las ventas de vino y las condiciones tan desastrosas en que se hacen, son causa de no ser más frecuentes mis correspondencias.

El resultado de la última cosecha ha sido más bien mediano que regular, por lo que concierne á la cantidad, y respecto de clases, los vinos que terminaron bien la fermentación, como siempre, alcanzan una graduación alcohólica media de 15° con buen color, habiéndose quedado algunos algo dulces.

Las pocas transacciones que se hacen son de 7 á 8 pesetas alqueto de 120 litros los más superiores, á pesar de la gran ventaja de tener la estación en el mismo pueblo y no costar de medida y arrastres para ponerlo sobre vagón más que 2 ó 3 reales alqueto.

Para la destilación se pagan á 5 y 6 pesetas.

Con estos precios se hace imposible el cultivo del viñedo, y resulta gravado el propietario que quiere conservarlo.

La cosecha de oliva será bastante reducida, por no haberse repuesto aún los olivos de los hielos.

Para el trigo rige el precio de 36 pesetas cahiz, 20 cebada y panizo y 9 la arrobeta de aceite de 24 libras. Alcohol de vi-

no, 46 pesetas hectolitro; de orujo, á 32, y aguardiente anisado, á 37,50 igual unidad.—*A. B.*

De Castilla la Nueva

Budia (Guadalajara) 4.—Las lluvias son excesivas y perjudican ya á los sembrados, muchos de los cuales están encharcados. Conviene tiempo seco.

La cosecha de aceite es corta en la provincia, y en algunos términos no hay una aceituna. Por esto está en alza aquel caldo, cotizándose á 34 y 35 reales arroba.

Los cereales muy flojos, cediéndose el trigo bueno á 32 reales fanega y el común á 30; centeno, á 24; cebada, á 18; avena, á 14.—*M.*

Guadalajara 3.—Precios corrientes en esta plaza para los artículos que se citan: Trigo superior, á 40 reales fanega; ídem común, 36; cebada, 16 á 19; avena, 12 á 13.

Pocas operaciones.—*El Corresponsal*.

Arganda (Madrid) 4.—La venta de los vinos de 1892 termina muy bien, pues se han vendido partidas á 16 y hasta 17 reales la arroba, no bajando el precio de 14,50 á 15 reales. Quedan muy pocas tinajas disponibles.

Los nuevos vinos, según le he manifestado, no desmerecen del crédito que justamente disfrutan los de esta bodega, y así lo reconocen los almacenistas y portadores, quienes comienzan á cargar en este mercado á 9 y 10 reales arroba, cuyos precios no dudo mejorarán así que aumente la demanda.

Buena la sementera, que con el temporal de aguas de estos días adquirirá gran desarrollo.

Este año no hay recolección de aceituna.—*Un Subscriptor*.

De Castilla la Vieja

Miranda de Ebro (Burgos) 2.—Anteayer se vendieron 1.000 fanegas de trigo, por partidas, á 42 reales, y en el mercado de 42 á 44. El centeno á 26, y la cebada á 24.

La cosecha de vino ha sido buena, cotizándose el cántaro de 6 á 8 reales.

La sementera ha sido magnífica. Muchas humedades en este otoño, viniendo muy alto el Ebro.—*Un Subscriptor*.

Medina de Pomar (Burgos) 3.—Precios de este mercado: Trigo bueno, á 41 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 24; yeros, á 35; habas, á 36; alubias y muelas, á 60; harinas, á 17, 16 y 15 arroba; patatas, á 2; vino tinto con derechos de consumos, á 22 cántaro.—*El Corresponsal*.

Bolorado (Burgos) 2.—Por el mal tiempo se suspendió la feria de Santa Catalina, la que se celebrará en los días 5, 6 y 7 del corriente mes.

Precios: Trigo rojo, de 37 á 38 reales fanega; centeno, de 22 á 24; cebada, de 21 á 22; avena, á 16; yeros, de 33 á 34; alubias, de 48 á 50; lentejas, de 48 á 50; habas, de 33 á 35; bueyes de labor, á 1.200 reales cabeza; cerdos de un año, á 500; ídem de año y medio, á 700; ídem de destete, de 60 á 70, habiéndose vendido más de 600; ovejas, de 66 á 70; carneros, á 82; corderos, á 32.—*El Corresponsal*.

Pancorbo (Burgos) 2.—Las copiosas nevadas de días pasados, seguidas de espantosos hielos, han paralizado las operaciones de la siembra, ya que puede darse por terminada, la cual ha sido hecha en muy buenas condiciones. La compra y extracción de cereales encalmadas, efecto del mal tiempo. Se han puesto algunos vagones de trigo en la estación á 10 pesetas fanega de 94 libras, y se han vendido pequeñas partidas de cebada y habas con precios variados. La exportación de paja en aumento, cargándose 10 y 12 vagones diarios con dirección á varios puntos del país vascongado.—*El Corresponsal*.

Palencia 1.—El mercado de ayer ha estado más concurrido que los anteriores, comprándose con animación las 800 fanegas de trigo que se presentaron, al precio de 39,50 reales las 92 libras.

De cebada se vendieron 500 fanegas á 21 reales, pagándose el centeno á 24 y la avena á 16.

Superior el estado de los campos.—*El Corresponsal*.

Villada (Palencia) 3.—En la última semana han entrado en esta plaza más de 7.000 fanegas de trigo, las cuales se han colocado por término medio, á 39,50 reales las 92 libras. Por partidas se ofreció 40.

Los demás granos se han detallado: Centeno, de 26 á 27 reales fanega; avena, de 16 á 17; cebada, de 23 á 24; yeros, de 34 á 38; alubias, de 54 á 72; garbanzos, de 60 á 108.

Animado también el mercado de ganados, en el que se han vendido 300 reses vacunas para el matadero, de 50 á 57 reales arroba. Las ovejas, de 80 á 90 ídem cabeza, y los corderos, de 64 á 80.—*G.*

Tudela de Duero (Valladolid) 4.—Poca animación se observa en la compra de vinos nuevos, y sin embargo, la tendencia en los precios es firme, cotizándose á 11 reales cántaro de 16,04 litros de una y otra clase.

Lo poco añejo que hay blanco, se mide al mismo precio, y se cedería con mayores ventajas alguna cuba clarete, de cosechas anteriores.

Terminada por completo la sementera de cebada, y hecha en perfectas condiciones.

Lozanos y hermosos los sembrados de trigo.

El precio de este cereal es de 40 reales fanega de 94 libras, 23 la de centeno y cebada, y 15 la de avena.—*A. F. de V.*

Medina del Campo (Valladolid) 4.—En la última semana se han expedido por esta estación 40 vagones de trigo, 1 de centeno, 2 de algarrobas y 9 jaulas de ganado lanar.

Los precios están hoy sostenidos, pero es de temer desciendan algo, porque terminada la sementera aumentarán las entradas.

Cotizamos: Trigo, de 40,50 á 40,75 reales las 94 libras; centeno, 23,50 fanega; cebada, 20,50 á 21; algarrobas, 23 á 23,50; avena, 16,50; garbanzos, 90 á 160.

En alza los vinos, pagándose á 20 reales cántaro los blancos y á 16 los tintos.—*El Corresponsal*.

Villalón (Valladolid) 3.—Ayer, día de mercado, no cesó de llover, por cuya causa estuvo poco concurrido el mercado. Sin embargo, se mostraron retraídos los compradores. Al detall se cotizó el trigo á 39 reales las 94 libras, y por partidas se ofrece á 41 reales, pero sólo se pagan á 40.

El centeno, á 25,50 fanega; cebada, á 22,50; avena, á 16.

Los campos, inmejorables.—*L. B.*

Rioseco (Valladolid) 4.—Por partidas se han vendido ayer 4.000 fanegas de trigo á 39 reales las 94 libras, y al detall se han ajustado hoy en el mercado otras 500 fanegas á 38,50.

Bueno el tiempo y superior la sementera.—*El Corresponsal*.

Valladolid 4.—En la última semana han salido de esta estación 35 vagones de trigo, 5 de centeno, 2 de avena y 29 de harinas, mas 720 cántaros de vino.

Precios: Harinas, á 15, 14,50 y 13,50 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; trigo, á 40 fanega; centeno, de 24 á 25; cebada, á 21; avena, á 17; algarrobas, á 24; yeros, á 22; castañas, á 21; nueces, á 40; garbanzos, á 120.—*P. L.*

Arévalo (Ávila) 4.—Se han vendido buenas partidas de lanas (unas 700 arrobas) á 45 reales.

En trigos se trabaja de 40 á 41 reales fanega, revelando firmeza estos precios y habiendo sido la exportación de 12 vagones.

El centeno, á 24 reales fanega; cebada, á 22; algarrobas, á 23; garbanzos, á 220, 160 y 110.—*El Corresponsal*.

Pozaldez (Valladolid) 3.—Encalmado el mercado de vinos; sólo se han hecho en la semana 1.000 cántaros de blanco á 19 reales uno, y otros 500 de tinto á 12.—*El Corresponsal*.

Soria 4.—Para la provincia de Logroño se vende bastante trigo de 36 á 38 reales fanega. Las entradas han afluído por el temporal de nieves y lluvias, que han puesto intransitables los caminos. El centeno, de 22 á 23 reales fanega; la cebada, á 22, y la avena, á 14.—*Un Subscriptor*.

Santander 4.—Las tendencias de los mercados castellanos son de flojedad en los precios de los trigos. En vano los vendedores se resisten á aceptar la baja, pues falta demanda, y los fabricantes de harinas sólo adquieren lo preciso para sus necesidades diarias, vacilantes como están para emprender una elaboración seguida.

Obedeciendo á esta actitud, los tenedores aquí de harinas sostienen con flojedad sus tipos de 16 reales arroba por las harinas de piedra y 16,50 por las de cilindro.

Los embarques continúan casi suspendidos á causa de la interrupción de la línea férrea por corrimientos de tierras; circunstancia que ha venido á agravar la situación ya harto difícil de nuestro pueblo; tan sólo se han enviado á la Península 290 sacos por vapor *Cabo Palos* para Almería; total, 4.159 sacos.—*El Corresponsal*.

Flores de Ávila 3.—Después de las abundantes lluvias, tenemos fuerte temporal de hielos, por lo que están suspendidos los trabajos en el campo.

Precios: Trigo, de 38 á 39 reales fanega; centeno, de 22 á 23; cebada, de 20 á 21; algarrobas, de 23 á 24; garbanzos, de 100 á 140.—*El Corresponsal*.

De Cataluña

Reus (Tarragona) 4.—Los vinos nuevos han dado algún juego, pero sólo las clases secas y bien elaboradas. Cotizamos: Tintos Priorato, de 18 á 20 pesetas la carga (121,60 litros); bajos Priorato, de 15 á 17; del Campo, de 8 á 12; de la Conca y comarca de Montblanch, de 6 á 8; blancos de nuestro término, de 15 á 17.

La almendra mollar, de 37 á 40 pesetas el saco de 50,40 kilos, con envase; ídem común, en grano, de 55 á 60 ídem el quintal (41,60 kilos); ídem Esperanza, también en grano, de 60 á 65 ídem. Las avellanas en grano, de 40 á 41 y á 42 pesetas el quintal; ídem en cáscara, de 24 á 25 y 26 á 28 ídem el saco de 58,40 kilos. Las algarrobas del país, de 4 á 4,50 pesetas el quintal, y las del extranjero, de 3,50 á 4.—*El Corresponsal*.

Tortosa (Tarragona) 3.—Los fuertes vientos han tirado al suelo mucha aceituna y destruido bastantes árboles.

Dicho fruto se agusanó, y por esto el nuevo aceite es defectuoso por regla general; la parte de cosecha que ha resultado superior, alcanza los precios de 16 á 16,50 pesetas el cántaro (15 litros), pagándose las demás clases á 15 y de 13 á 14.

Muchas casas han mandado agentes á otros pueblos para adquirir aceituna sana.—*M. P.*

De Extremadura

Montemolín (Badajoz) 3.—Los sembrados van naciendo con fuerza. La cosecha de aceituna resulta regular.

Precios: Trigos, 54 y 55 reales fanega; centeno, 30 á 32; cebada, 24; avena, 20; habas, 40; garbanzos, 88 los regulares y 100 los buenos; aceite, 40 reales arroba; ganado de cerda, 42.—*Un Subscriptor*.

Cáceres (Badajoz) 4.—Animadas las ventas de los ganados de cerda á los siguientes precios: Cerdos al destete, 40 reales uno; ídem de seis meses, á 80; ídem cebados en vivo, 40 arroba.

Los bueyes de labor se han pagado á 1.000 reales uno; novillos, á 800; añojos y añojas, 500; vacas cotrales, 700.

Precios de otros artículos: Trigo, 58 reales fanega; centeno, 42; cebada, 36; garbanzos, 120, 90 y 75 por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; harinas, 18, 15 y 12,50 reales arroba; patatas, 6; aceite, 68 reales cántaro.—*El Corresponsal*.

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 4.—El mercado de San Andrés ha estado concurridísimo, vendiéndose todo el mucho ganado de cerda que se presentó á los siguientes precios: Cerdos de 6 á 8 arrobas, de 44 á 46 reales una; ídem de 10 á 17, 47 á 48; ídem de 10 á 12, de 48 á 50; ídem de 12 en adelante, de 51 á 52. Los bueyes cebados, de 64 á 66 reales arroba.

El pimentón se vende de 68 á 70, 58 á 60 y 30 á 35 reales arroba, según la clase.

El vino nuevo sigue firme de 12 á 14 reales cántaro, y el viejo de 14 á 16; el aceite, de 60 á 62.

Los cereales se cotizan: Trigo, de 44 á 46 reales fanega; centeno, 28 á 30; cebada, 26 á 28; garbanzos, 110 á 120 y 80 á 90. Las harinas, 18, 17 y 16 reales arroba.

Por último, las castañas verdes se venden con animación de 18 á 20 reales fanega.—*El Corresponsal*.

De León

La Bañeza (León) 4.—El temporal de lluvias es grande, ofreciendo magnífico aspecto los pastos y sembrados.

Los cereales en baja, cotizándose el trigo de 41 á 42,50 reales fanega; centeno, de 22,50 á 24; cebada, de 21 á 22,50; garbanzos, de 66 á 96.

El vino á 16 reales el cántaro, y las patatas á 3 arroba.—*El Corresponsal*.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 3.—Muy concurrido el último mercado, presentándose 800 fanegas de castañas verdes, que se vendieron de 23 á 26 reales.

En trigos se operó poco por el retraimiento de los tenedores, que no se contentan con los precios de 38,50 á 39 reales, que son los que rigen. El centeno, de 22 á 22,25; cebada, de 20 á 21; algarrobas, de 23 á 23,50; guisantes, de 31 á 33. Las harinas, á 16, 15 y 14 arroba.

Bueno el tiempo y buenos también los campos.—*M. P.*

Alba de Tormes (Salamanca) 3.—Animación en las compras de ganado de cerda, á 48 reales arroba por los que pesan de 8 á 10, y á 51 por los que llegan á 11.

El trigo, á 39 reales fanega; centeno, á 25; cebada, á 22; algarrobas, á 26; avena, á 15; garbanzos, de 100 á 120.

Ha llovido mucho, y sembrados y pastos [no pueden mejorarse.—*El Corresponsal*].

Toro (Zamora) 4.—Vendidos en la última semana 4.000 cántaros de vino nuevo de 15 á 16 reales.

Apenas ha habido entradas de granos en los últimos mercados por el mal tiempo; así es que se solicita con empeño lo poco que se presenta, estando firmes los precios.—*Un Subscriptor*.

Zamora 4.—Tengo el gusto de participarle que este mercado de vinos ofrece animación; se hacen ventas á 11, 11,50 y hasta 12 reales el cántaro, cuya cotización está firme.

Los negocios de granos encalmados.—*Un Subscriptor*.

De Navarra

Pamplona 2.—Precios corrientes en esta plaza para los artículos que se citan: Trigo bueno, á 21 reales roba (28,13 litros); ídem morcajo, á 18; centeno, á 18; cebada, á 14; avena, á 10; alubias, á 28; habas, á 18; muelas, á 19; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba, según la clase; patatas, á 3,50; vino tinto, á 8 reales cántaro (11,77 litros).—*El Corresponsal*.

De las Riojas

Villamediana (Logroño) 3.—Retrasada la sementera á consecuencia de las muchas lluvias, pues llevamos veinticuatro días sin hacer una labor desde el día 6 en que empezó á llover. Gracias á que comenzamos pronto á sembrar, pues de otro modo, la mayor parte de las tierras estarían sin granos.

La cosecha de aceite puede considerarse nula, á consecuencia del pedrisco sufrido el 19 de Junio. De vino sólo se han recolectado unas 30.000 cántaros, por el mismo accidente, siendo clase superior, no pudiendo darle precio por no haber extracción de ninguna clase.

Precios del mercado: Trigo, á 44 reales fanega; cebada, á 28; avena, á 20; aceite, á 16 pesetas cántaro.—*El Corresponsal*.

Uruñuela (Logroño) 2.—Hace unos días nevó copiosamente, alcanzando la nieve 12 centímetros de espesor. El deshielo ha sido rápido, creciendo mucho los ríos. Dicho temporal considerábase muy beneficioso para la agricultura.

En esta bodega se hacen pequeñas partidas de vino para Burgos y Santander á 6,25 reales la cántara (16,04 litros), precio que acusa baja, pues la campaña comenzó á 7 reales. Como para Francia nada se compra, es de temer descienda más la cotización, así como se explica el pánico que reina y que varias familias se dispongan á emigrar á la América del Sur, en este mismo mes. Si la situación no mejora, creo que este pueblo quedará muy pronto sin obreros agrícolas.—*A. R.*

Fuenmayor (Logroño) 3.—Se han agotado las existencias de vinos de 1892, vendiéndose las últimas partidas con destino á Francia al ruinoso precio de 3,25 reales la cántara. Por esta cotización comprenderá V. el estado económico de estos agricultores, muchos de los cuales es imposible puedan seguir cultivando sus viñedos; así es que son muchos los obreros que ganan jornal, gracias á que se les ocupa en obras públicas.—*Un Subscriptor*.

Fonzalecho (Logroño) 4.—Pocas ventas de vino por haberse puesto intransitables los caminos y carreteras por espacio de algunos días á consecuencia de grandes nevadas, que han venido á favorecer grandemente á los sembrados. Las operaciones de la poda de vides, bastante adelantadas. Sigue el precio de 7 reales cántara de 16,04 litros, habiéndose vendido algunas cubas á 7,25. Como las clases son buenas, esperamos suba el precio ó por lo menos se mantenga á la misma altura. De no ser así, el viticultor se arruina.—*El Corresponsal*.

Elciego (Alava) 4.—Ha nevado y llovido mucho; temporal muy benéfico para la agricultura.

Reina bastante animación en este mercado de vinos; se han hecho regulares operaciones, especialmente sobre vinos bajos; los precios fluctúan entre 4 y 24 reales la cántara (16,04 litros), según las clases, que son tan diversas como la cotización lo revela.

El aceite se vende á 7 reales la cántara; aguardiente de 22°, á 20 y 18; alcohol, á 80; trigo, á 42 fanega; cebada, á 24; avena, á 18; alubias, á 60; caparrones, á 56; habas, á 54.

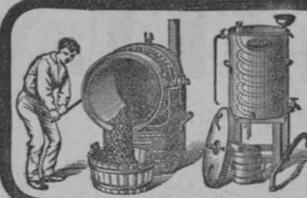
El que desee más detalles de este mercado de vinos puede dirigirse al Corresponsal que suscribe.—*Jerónimo Crespo Ruiz de Urbago*.

De Valencia

Valencia 4.—En la comarca de Río de Segorbe han ocasionado daños de importancia los vientos huracanados, por la mucha aceituna que han tirado. La cosecha en aquellos pueblos y Sierra de Espadán es satisfactoria, si bien en algunos puntos dícese que se ha agusanado el fruto, cuyo grave contratiempo es general en nuestra provincia y Tortosa. Por esto se cree suban los aceites superiores. Todavía no han entrado éstos en este mercado. Los del reino de Valencia se cotizan de 9,50 á 10 pesetas los 10 kilos, y los de Tortosa, buena clase, de 10 á 10,50 id.

Las ventas de vino están encalmadas por regla general, pero en algunos pueblos de la provincia dicen que se cierran bastantes partidas á precios bajos.

Los alcoholes son más solicitados, cotizándose el espíritu de vino de 35°, de 17 á 18 reales el decalitro, y los aguardientes secos de 25°, de 13,50 á 14 id



ALAMBIQUES DEROY
Nuevos Tipos de Aparatos
para DESTILAR y RECTIFICAR
de **DEROY FILS AINÉ**
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889
GUIA PRACTICA del Destilador.
Catálogo e informes en Castellano, enviados gratis

ARADO PALACÍN

Con patente de invención por veinte años. Es el mejor arado timonero de vertedera giratoria construido hasta la fecha.
Se halla de venta al precio de 40 pesetas en casa del constructor

EUSEBIO PALACÍN

en Puibolea, provincia de Huesca

Se factura á todas las Estaciones de ferrocarril de España.

Maquinaria Agrícola, Vintícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.^{IA}
PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.
AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.
MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.
PULVERIZADORES contra el mildew.
El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.
Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.
Se remiten prospectos al que los pida.

ARADOS GIRATORIOS

SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO
Con patente de invención

Ofrecemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos á disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el número 5, que es el mayor.
Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado á modelo.
Para más informes, dirigirse al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRÓDON (provincia de Gerona).

MILDEW
ANTRACNOSIS
HIELOS TARDIOS
Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.
Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

APARATOS
PARA LA
INCUBACION Y CRÍA DE AVES DE CORRAL
Sistema FECIN (con patente)
Incubadoras, Hidromados, gallineros, instalaciones completas y toda clase de accesorios para estas industrias.—Pollos de todas edades.
I. M. Feliu, Ingeniero
SARRIÁ DE BARCELONA



INSTITUTO LA CLAIRE
para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino, por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX
Químicos microbiológicos
Director: D. JAMES BURMANN
LE LOCLE (Suiza)
Agente general para España y Portugal, en BARCELONA
A. M. GASCHEN-KOLLER
Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1º y 2º de alcohol.
Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.
Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se servirá pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, calle de Trafalgar, 48, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

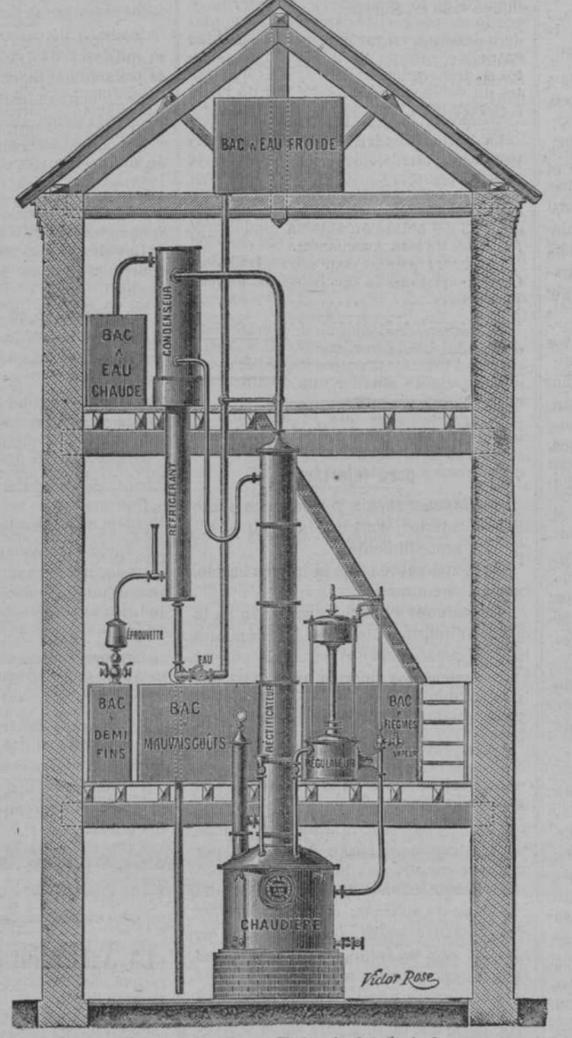
LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.^A DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.800 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Hugo, el 6 de Diciembre.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Enrique, el 13 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Serra, el 20 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Carolina, el 27 de id.
Los magníficos vapores Hugo y Enrique, convenientemente habilitados, admiten pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185; Cienfuegos, 195.
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.
El 8 de Noviembre saldrá el vapor español Paulina, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan de Humacao, Arroyo-Ponce, Mayaguez y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario
D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER



LILLE, FRANCIA
WAREIN FILS & DE FRANCE
ESPECIALIDADES PARA DESTILERIAS
de granos, patatas, remolachas y melazas de vinos.
COLUMNA PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE
destilando los vinos más espesos y no obstruyéndose nunca.
RECTIFICADOR ESPECIAL PARA VINOS
produciendo cada veinticuatro horas 500 litros de alcohol superior á 97°
Precio todo completo: 5.000 francos
Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889, [Dos medallas de oro.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA
Premiados con 23 medallas de Oro,
Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor,
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norrias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.
Dirección para telegramas:
VALLS—Campo Sagrado,
BARCELONA
Teléfono núm. 595

LINIMENTO GÉNEAU
Sole TOPICO
resolviendo al punto
sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Colicuras, Espasmos, Sobresueños, Torceduras, etc., etc.
Resolutorio y resolutorio, insuperable en las glandulas y males de garganta.
F. MESTIVIER y C^o, 275, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

A LOS VINICULTORES
Desacidificador por excelencia.
Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.
El precio es 10 pesetas á 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.
Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.
Enfermedades de la vid
Cartilla práctica para reconocerlas y combatirlas, por F. Montero. Obra premiada, muy completa y utilísima al viticultor. Precio 2 pesetas. Al autor, farmacéutico, Mota del Marqués.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL..... 55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1. 45 >	Aparatos de tracción..... 100 >
num. 2. 35 >	Fuelles para azufar..... De 5 á 12 >

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

LA MAQUINARIA AGRICOLA
DE
ADRIÁN EYRIES
Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID
(Al lado del Teatro de Lope)

Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.
Aventadoras LA SILENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc.
Pídase el Catálogo general.
NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

EL GERMINADOR es el salvador de la Agricultura. Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.
Con este maravilloso producto, recientemente descubierto por el Dr. Quirante, pueden tener los esquilmos agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la Agricultura nacional. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR, y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.
Precio de la dosis para la siembra de 10 hectolitros de simiente, 9 pesetas. Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, al Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR en la Península.

EL LUGAR DE BELZUNEGUI (NAVARRA)
Se vende ó arrienda para su explotación el lugar de BELZUNEGUI con su término, formando todo un coto redondo. Consta de tres casas y cerca de 4.000 robadas de tierra, de las que unas 900 están dedicadas al cultivo, 1.000 cubiertas de pino, otras 1.000 de robles, 800 de hayas y las restantes de barrancos, peñascales y matorrales. El terreno es muy á propósito para ganadería.
Belzunegui pertenece al valle de Esteribar, y dista de la carretera de Zubiri una legua, y de la estación de Pamplona dos y media.
Los que deseen interesarse en la compra ó explotación de Belzunegui pueden dirigirse al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

EGROT INGENIERO CONSTRUCTOR
establecido en 1780
Rue Mathis, 19 á 23, Paris

Sus ALAMBIQUES
Aparatos de RECTIFICAR
de DESTILACION CONTINUA,
y EXTRACCION DEL TARTARO,
obtuvieron en la Exposición
Universal de Barcelona de 1888
Dos medallas de oro,
Cruz de la Legión de Honor
y en la de Viena (Austria) 1890
Diploma de honor

CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO



Aparato de destilación continua.
Aparato de destilación continua con hornos y bomba, sobre ruedas.
Aparato de destilación continua por vapor. Da un resaca espíritus de 91 grados.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida,
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y adorno.
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
VIDES AMERICANAS
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL
LOCOMOBIL O SOBRE PATINES
caldera á llama directa
de 3 á 50 caballos

MAQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL
LOCOMOBIL O SOBRE PATINES
caldera de llama invertida
de 6 á 50 caballos



Todas estas máquinas estan listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^o, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonniere, PARIS

VINICULTORES
ENOSOTERO
PARA
CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR
ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
Unicos representantes en España:
J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

AGUARDIENTE ANISADO SECO Y DULCE DE CHINCHÓN
Clase insuperable.—Marca CUSANO Y GONZÁLEZ
Dirigir los pedidos á D. Arturo González (en Chinchón).
Tarifa de precios.—Cajón de 12 botellas de anisado seco ó dulce, puesto sobre vagón en Aranjuez, 10 duros; cajón de 6 botellas, id. id., 5 id.
El que haga el pedido, pagará el porte desde Aranjuez.
El recibo del talón de embarque justificará el servicio del pedido.
Desde el momento del embarque del pedido, cesa la responsabilidad del remitente. Los pedidos de Madrid se entregarán á domicilio, á pagar en el acto de la entrega.
A los pedidos de otras partes se acompañará el importe por el giro mutuo ó letra á la vista sobre Madrid ó Chinchón.
Unico punto de venta en Madrid, Bodega de San Román, Cedaceros, 12.
Botella sola, 5 pesetas